Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20232000225391
Fecha: 2023-06-21 08:38

**Bogotá D.C.,**

Señores
**IDENTIAN S.A.S.**
NIT: 900678711-3
CONTACTO: 601 7042400
CORREO: adiaz@identian.co; administrativo@identian.co

**ASUNTO:** Invitación a presentar propuesta, proceso contractual No. 20232000150500098E, cuyo objeto es: *"Contratar los servicios de vigilancia digital monitoreo, análisis y gestión para el bloqueo de los portales de Juegos de Suerte y Azar ilegales"*

Coljuegos ha decidido enviar a usted, la presente invitación formal para participar en el proceso de INVITACIÓN CERRADA que se adelantará para suplir la necesidad descrita en el asunto. Por tal razón, a continuación, se describen los aspectos más relevantes de la contratación. Toda la información y documentos relacionados con la presente invitación deberán ser consultados a través del portal transaccional SECOP II Expediente No. 20232000150500098E, dentro del cual se llevará a cabo todo el proceso contractual correspondiente.

**CONDICIONES GENERALES:**

**OBJETO:** Contratar los servicios de vigilancia digital monitoreo, análisis y gestión para el bloqueo de los portales de Juegos de Suerte y Azar ilegales

**Clasificar de Bienes y Servicios.:** Se relaciona a continuación la clasificación hasta el tercer nivel de Bienes y Servicios de las Naciones Unidad (Códigos UNSPSC).

| CÓDIGO UNSPSC | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 43232300 | Software de consultas y gestión de datos |
| 43232600 | Software específico para la industria |
| 81112000 | Servicios de datos |
| 84111600 | Servicios de auditoría |
| 92121700 | Servicios de sistemas de seguridad |

**PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses y quince (15) días, sin exceder el 9 de diciembre de 2023. El plazo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es a partir de la expedición del Registro

Presupuestal y aprobación de la garantía por parte de la entidad en la plataforma del SECOP II en el expediente No. 20232000150500098E.

**PRESUPUESTO ESTIMADO**: El presupuesto oficial establecido para la presente contratación, es hasta por la suma de QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 517.928.287) incluido IVA, si aplica, con cargo a la vigencia 2023.

El valor total de la oferta económica no deberá sobrepasar el valor del PRESUPUESTO OFICIAL asignado para el presente proceso contractual, so pena de incurrir en causal de rechazo.

Las preguntas relativas a la presente invitación cerrada, únicamente podrán enviarse por el siguiente medio:

| | |
|---|---|
| **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA** | Portal de SECOP II: www.secop.gov.co - Proceso 20232000150500098E |

Los escritos deberán indicar en el asunto: INVITACIÓN CERRADA – "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA DIGITAL MONITOREO, ANÁLISIS Y GESTIÓN PARA EL BLOQUEO DE LOS PORTALES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR ILEGALES"

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** El cronograma del proceso de selección será el siguiente:

| ETAPA | FECHA |
|---|---|
| Envío de la invitación y publicación SECOP II - www.colombia.compra.gov.co – Expediente No. 20232000150500098E. | 21 de junio de 2023 |
| Plazo máximo para recibir observaciones a la Invitación | Hasta el 23 de junio de 2023 a las 10:00 a.m. |
| Respuesta observaciones a la Invitación | Hasta el 27 de junio de 2023 |
| Plazo para expedir adendas | Hasta el 27 de junio de 2023 |
| Fecha Límite Presentación de Ofertas | Hasta el 29 de junio de 2023 a las 3:00 p.m. Portal del SECOP II de Colombia Compra Eficiente – Proceso No. 20232000150500098E. |
| Evaluación de las ofertas | 30 de junio de 2023 |





| | |
|---|---|
| Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas | 4 de julio de 2023 |
| Traslado del informe de la evaluación y presentación de observaciones a la misma | Desde el 5 de julio hasta el 6 de julio de 2023 a las a las 5:00 p.m. |
| | |
| Respuesta a las observaciones al informe de evaluación | 10 de julio de 2023 |
| Publicación del informe de evaluación de ofertas definitivo | 10 de julio de 2023 |
| Adjudicación | 10 de julio de 2023 |

**NOTA 1:** Todas las actuaciones del proceso de selección se realizarán a través del Portal transaccional SECOP II de Colombia compra Eficiente (CEE) y dentro del expediente identificado con el No. 20232000150500098E.

**NOTA 2:** *Las observaciones que sean presentadas fuera del horario establecido en el cronograma, son consideradas como observaciones extemporáneas, las cuales se responderán como derecho de petición en cumplimiento a las disposiciones legales y normas que rigen la materia. Lo anterior en concordancia a los principios de eficacia, transparencia y publicidad en los procesos de contratación, con el fin de dar cumplimiento con los plazos del proceso determinados en el cronograma planteado.*

## FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – COLJUEGOS- fue creada por el Decreto 4142 de 2011 en donde se fijó como régimen de contratación el aplicable a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado de conformidad con el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 y en consecuencia, se cuenta con Manual de Contratación bajo régimen especial contenido en el Acuerdo 01 de 2019, el cual es su Capítulo VI artículo 19 dispone como modalidades de selección para los procesos contractuales, la Invitación Pública, la Invitación Cerrada y la Invitación Directa.

De acuerdo a las normas vigentes y al Manual de Contratación de la Empresa, la modalidad de selección se hace teniendo en cuenta la cuantía o la naturaleza del tipo de contrato a celebrar y de conformidad con lo establecido en artículo 21 de manual de contratación de COLJUEGOS, la modalidad selecciona para la presente contratación será INVITACIÓN CERRADA, ya que su presupuesto oficial supera los mil (1000) SMMLV

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20232000225391
Fecha: 2023-06-21 08:38

De conformidad con lo establecido en los estudios previos se puede establecer que el presupuesto oficial del contrato no excede la cuantía límite establecida en la modalidad de INVITACIÓN CERRADA.

De igual forma, en cuanto a la Invitación Cerrada (Artículo 21), señala en su procedimiento que si la adquisición de bienes y servicios no excede los 1.000 SMLMV se invitará a un número mínimo de tres (3) posibles oferentes y que **Coljuegos adelantará el proceso con proveedores que se ajusten a las necesidades contractuales**, por ello, en el presente proceso sólo se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por los posibles proveedores a los que se remita la respectiva invitación.

Atentamente,

**LILIANA ROSA CARDONA CHAGUI**
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

Elaboró: Kelly Chaparro Del Portillo, Contratista. VDO.
Revisó Jairo Rafael Fruto Hernández - Profesional Especializado 3 VDO
Folios: 2 Folios

Nombre y número de expediente: 20232000150500098E – Sitios Web
**Nota:** Al momento de responder, por favor relacionar el número de radicado de catorce (14) dígitos y la fecha que se encuentra en la parte superior derecha debajo del Código de barras de la presente comunicación.



Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co